



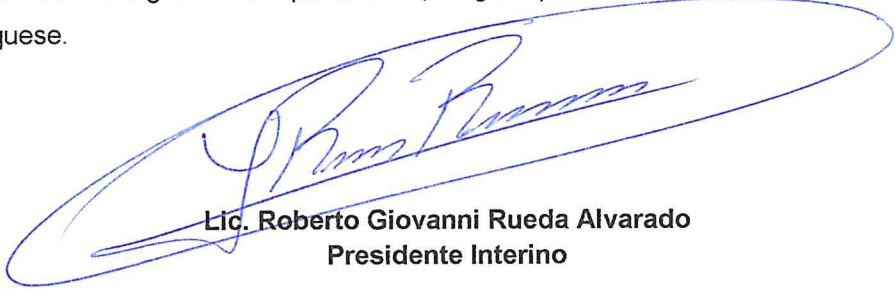
COMITÉ
OLÍMPICO
GUATEMALTECO

COMITÉ DE ÉTICA

Resolución 04-2022-CDE--COG
Expediente Número 01-2022-CDE-COG.

COMITÉ DE ÉTICA DEL COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO. Guatemala, 26 de enero de 2022.

- I. Este tribunal de oficio ENMIENDA la resolución de fecha diecinueve de enero de dos mil veintidós emitida por este Tribunal de Ética, dentro del expediente arriba identificado, en el numeral romano III, en el siguiente sentido: I) Que, se señala audiencia **el 10 de febrero de dos mil veintidós**, a las nueve hora con treinta minutos (9:30) en el Salón de Sesiones del Tercer Nivel del Palacio de los Deportes, 26 calle 9-31, zona 5.
- II. Para los efectos legales correspondientes, téngase por enmendada la resolución relacionada.
- III. Notifíquese.



Lic. Roberto Giovanni Rueda Alvarado
Presidente Interino



Lic. Meder Stuardo Valdez Fuentes
Secretario Interino



Lic. Jorge Antonio Salvador Rivas Villatoro
Vocal I Interino

